

**100 HORAS**

15338 - MICROCREDENCIAL UNIVERSITARIA EN INSTRUCTOR EN SIMULACIÓN CLÍNICA

Del 1 de Octubre al 19 de Diciembre del 2025

Modalidad Actividad Híbrida (Lugar de celebración, Aulario del Campus de Ciencias de la Salud, El Palmar-Murcia, 30120 Murcia)

Promotores ESCUELA DE FORMACIÓN CONTINUA (Universidad de Murcia)

Dirección de la actividad JOSE LUIS DIAZ AGEA PROFESOR PERMANENTE LABORAL (UNIVERSIDAD DE MURCIA),
Información y Contacto MARIA DE GRACIA ADANEZ MARTINEZ PROFESOR PERMANENTE LABORAL VINCULADO (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

CECILIA MOLINA-NIÑIROLA PEREZ DE LEMA
 ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE MURCIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

agea@um.es (mailto:agea@um.es)

868883679 868884320

aulavirtual.um.es (https://aulavirtual.um.es)

Precio de Matrícula

Precio matrícula 427,92 euros. Precio con subvención Microcreds 130 euros

130€

Inscripción Actividad

Matrícula

del 15/06/2025 al 10/09/2025

Consulte su solicitud (<https://cursos.um.es/cursos/alumnos.cursos.consulta.do?a=FDB606086652E5D121969C41EA3A6D1F>)



En esta microcredencial presentamos un programa orientado a adquirir las habilidades de  

 MARIA DE GRACIA ADANEZ MARTINEZ ▾

clínica. La simulación clínica adquiere una importancia creciente en el entrenamiento de las profesiones sanitarias por proporcionar un entorno de aprendizaje seguro y altamente efectivo. En el actual marco normativo de las profesiones sanitarias se establecen recomendaciones sobre el uso de la simulación clínica en la formación de los profesionales. La alta demanda de cursos de Instructor en simulación se realiza tanto por parte de las universidades y centros formativos, como de las instituciones sanitarias públicas y privadas. El creciente aumento de las salas de simulación clínica es evidente en el entorno clínico y universitario. La oferta de una formación universitaria en forma de microcredencial en Instructor en simulación clínica se justifica plenamente en base a la normativa vigente, la cual subraya la importancia de la simulación clínica en la formación de profesionales de la salud. El artículo 5 del Real Decreto 698/2023, de 25 de julio, establece que una de sus actuaciones está dirigida a disponer de espacios de simulación clínica equipados con los recursos necesarios para mejorar el desempeño de los futuros profesionales de la Medicina. Esto incluye no solo la dotación de equipos, sino también el mobiliario, los suministros y el equipamiento asociado. La creación de estos espacios es esencial para garantizar que los estudiantes de medicina y otras disciplinas de la salud puedan desarrollar sus habilidades en un entorno seguro y controlado antes de enfrentarse a situaciones reales. Asimismo, la Orden SSI/81/2017, de 19 de enero, refuerza esta necesidad al aprobar un protocolo mediante el cual se determinan pautas básicas para asegurar y proteger el derecho a la intimidad del paciente por parte de los alumnos y residentes en Ciencias de la Salud. El artículo 4.5 de esta orden indica específicamente que los centros sanitarios deben favorecer, en la medida de lo posible, el uso de pacientes estandarizados, simulados, maniqués u otras técnicas de simulación de situaciones clínicas. Esto tiene el propósito de que el personal en formación pueda adquirir competencias clínicas, habilidades técnicas y de trabajo en equipo de manera previa al contacto real y necesario con los pacientes.

En este contexto, la creación de una microcredencial en Instructor en simulación clínica se presenta como una respuesta adecuada y necesaria a estas normativas. Esta formación permitirá preparar a profesionales capacitados para diseñar y dirigir programas de simulación clínica, asegurando que los profesionales, residentes, estudiantes de enfermería, medicina y otros campos de la salud reciban una educación de alta calidad que cumpla con los requisitos legales y éticos establecidos.

En conclusión, la implementación de esta microcredencial no solo cumple con la normativa actual, sino que también promueve un enfoque pedagógico que mejora la calidad de la educación y la seguridad de los pacientes, asegurando que los profesionales de la salud estén bien preparados para enfrentar los desafíos de su práctica clínica.

Esta metodología permite a los/as estudiantes y profesionales de la salud practicar habilidades tanto técnicas como no técnicas en un entorno controlado, mejorando la seguridad del paciente al reducir errores atribuibles a la falta de entrenamiento en situaciones similares. Además, facilita el aprendizaje experiencial y reflexivo, integrando conocimientos teóricos con la práctica real y promoviendo una comprensión más profunda y duradera de los conceptos clínicos.

Destinatarios y requisitos de acceso



Destinatarios: Titulados universitarios , No titulados universitarios

Requisitos de acceso: Esta formación está dirigida a personas cuya edad está entre 25 a 64 años, cumplidos a la fecha de comienzo de la microcredencial universitaria. Profesionales en activo de Medicina, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Psicología, Terapia ocupacional, Logopedia, Farmacia y docentes de

las disciplinas de ciencias de la salud (Medicina, Enfermería, Odontología, Fisioterapia, Psicología, Terapia ocupacional, Logopedia, Farmacia). También se incluyen los docentes de ciclos formativos de grado medio o superior de profesiones sanitarias como Técnicos en Emergencias Sanitarias o Técnicos en Cuidados Auxiliares de Enfermería. Asimismo, podrán acceder a la microcredencial los docentes de la Escuela Militar de Sanidad (EMISAN) o también del cuerpo militar de sanidad del ejército español.



MARIA DE GRACIA ADANEZ MARTINEZ ▾

Resumen Materias

»

	Carácter	ECTS
INSTRUCTOR EN SIMULACIÓN CLÍNICA	Obligatoria	4

Calendario

»

INSTRUCTOR EN SIMULACIÓN CLÍNICA

(4 ECTS - Presencialidad: 20h - 50%)

del 01/10/2025 al 19/12/2025 (80 días naturales / 66 días hábiles)

Horario: ONLINE:desde 1-10-25 Aula virtual. PRESENCIAL:8h/semana desde 1 diciembre (L-X-J 16-20h)

Compartir

© Universidad de Murcia - ATICA (<http://www.um.es/atica>) v.3.1(<http://www.campusmarenostrum.es>)[recomendaciones de navegación \(/cursospe/comun/recomendaciones.jsp\)](/cursospe/comun/recomendaciones.jsp) | [contactar \(mailto:estudiospropios@um.es\)](mailto:estudiospropios@um.es) | [incidencias | sugerencias | accesibilidad \(/cursospe/comun/declaracionAccesibilidad.jsp\)](#)

Estudios Propios de la Universidad de Murcia
Edificio Luis Vives. Campus de Espinardo
30071 Murcia (España)
Tel: +34 868 88 3321